

## DECRETO ALCALDICIO Nº 002033

Quintero.

0 1 SET, 2010

**VISTOS** 

La solicitud de Patente Comercial presentada con fecha 20 de Julio del 2010 a nombre de **D. Luis Aguilera Arenas**, **Cédula de Identidad**para funcionar en Avenida Normandie #2418, Quintero con Giro en Venta y Compra de Excedentes Industriales.

Lo establecido en la Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y Lo establecido en Ley Nº 20.280 de Fecha 04/07/2008.

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

OTÓRGUESE, Patente Comercial con Giro en Venta y Compra de Excedentes Industriales a contar del día 26 de Julio del 2010 hasta 31 de Diciembre del 2010, con posterior enrolamiento de dicha Patente correspondiente a segundo semestre 2010 (periodo de Enero a Junio del 2011), a nombre de **D. Luis Aguilera Arenas, Cédula de Identidad**, Para funcionar en Avenida Normandie #2418, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archivase.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL JOSE VARAS ZUÑIGA ALCALDE

## DISTRIBUCION:

- 1. Interesado
- 2. Alcaldía
- 3. Secretaria Municipal
- 4. Director de Control
- 5. Dirección de Finanzas
- 6.-Sección Patentes Comerciales JVZ/YSS/RNA/CCO/rgo